AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 56 personas en proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 6 personas de atención diferencial en estado activo, a quienes se procede a realizar contacto inicialmente telefónico indicándoles el inicio de las actividades mensuales y coordinando la atención, donde se logró atender de forma presencial a las 53 personas del proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 6 personas de atención diferencial. Se registra No Asistió en la aplicación ARPA con fecha del 30 de agosto del 2023 a 3 PPR a los cuales no fue posible contactar de manera telefónica de acuerdo al registro en SIRR, se realiza búsqueda por redes sociales y otras páginas sin lograr ubicarlos, cabe resaltar que las PPR tampoco se comunicaron con la profesional o se acercaron a la oficina para su atención psicosocial del mes. Para este periodo se realiza traslado por medio de correo electrónico el día 28 de agosto del 2023 de 1 PAD hacia el GT Putumayo el cual no se ha hecho efectivo, se realiza asistencia transitoria a una PPR asignada al GT Meta el día 11 de agosto del 2023.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto se logró realizar el seguimiento y atención presencial de las PPR que se encuentran en estado Activo, un total de 56 personas de reintegración, 3 personas de justicia y paz y 6 atención diferencial, a quienes se les hizo verificación de su ruta y realización del acuerdo establecido dentro de sus planes de trabajo, así mismo se abordaron temáticas familiares, laborales, educación y verificación de estado de salud de núcleo familiar, se realizó la aplicación de los instrumentos por medio de la aplicación ARPA; 9 encuesta de hábitat aplicadas los días 8 de agosto, 9 de agosto, 10 de agosto, 15 de agosto, 16 de agosto, 18 de agosto, 19 de agosto y 23 de agosto, 17 encuestas de empleabilidad aplicadas los días 3 de agosto, 4 de agosto, 8 de agosto, 9 de agosto, 10 de agosto, 14 de agosto, 15 de agosto, 16 de agosto, 18 de agosto, 23 de agosto, 27 de agosto y 29 de agosto. En las atenciones realizadas se abordan las dimensiones correspondientes a cada uno de los procesos adelantados por los participantes, se realiza la ejecución del acuerdo priorizado dentro de los planes de trabajo e identificación del contexto actual de las PPR, para este periodo se evaluaron 39 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA entre el día 21 de agosto al 24 de agosto del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo y 1 plan de acción registros que se evidencia en SIRR el día 24 de agosto del 2023, se pasaron 7 planes de trabajo de elaboración a ejecución registros que se evidencian en SIRR el día 28 de agosto y el 29 de agosto del 2023, se realizó la evaluación de 1 plan de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 15 de agosto del 2023 y evaluación de 1 plan de acción por traslado a otro GT registro que se evidencia en SIRR el día 28 de agosto del 2023, se realiza la actualización del concepto de reintegración de 1 PAD que realiza su traslado a otro GT registro en SIRR el día 29 de agosto del 2023 y de 1 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 15 de agosto del 2023.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el presente periodo se contó con un total de población asignada 56 PPR en estado activo, 3 PPR-E en estado activo, 6 PAD en estado activo, 3 inactivos, 2 suspendidos, 15 en investigación por abandono del proceso, 125 culminados y 11 en investigación por causal sobreviniente registro de acuerdo a la base enviada por el técnico administrativo el 29 de agosto, por lo cual a fin de impulsar acciones que fortalezcan la participación activa de la población asignada, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 99% de la totalidad de la población activa, dentro de las atenciones realizadas se logra el acompañamiento de 9 familiares correspondientes a 9 PPR actividades realizadas los días 05 de agosto, 09 agosto, 10 agosto,12 agosto, 19 agosto, 23 agosto y 24 agosto de acuerdo a las planillas de asistencia de actividades de acompañamiento psicosocial IR-F-19 del mes de agosto y ARPA, donde se abordaron temáticas relacionadas conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas, modificación de creencias socioculturales asociadas a la crianza, ejercicios para mitigación de VIF, autoevaluación de derechos y deberes familiares y avance de re significación de imaginarios. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población, donde se tienen PPR con enfoque étnico, desvinculados y género, así mismo se promueve la equidad e igual de genero entre núcleos familiares.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido del informe se procedió a realizar verificación de los estados de planes de trabajo y planes de acciones de la población asignada, encontrando lo siguiente: 19 en elaboración, 44 en ejecución, 1 evaluado y 1 finalizado, de los cuales se cuenta con 22 planes de trabajo con enfoque de género, 16 con enfoque étnico y 11 con enfoque desvinculado. Para este mes se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo y 1 plan de acción registros que se evidencia en SIRR el día 24 de agosto del 2023, se pasaron 7 planes de trabajo de elaboración a ejecución registros que se evidencian en SIRR el día 28 de agosto y el 29 de agosto del 2023, se realizó la evaluación de 1 plan de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 15 de agosto del 2023 y evaluación de 1 plan de acción por traslado a otro GT registro que se evidencia en SIRR el día 28 de agosto del 2023.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de agosto se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo y planes de acciones de las personas objeto de atención, realizando seguimiento a 39 acuerdos por medio de la aplicación ARPA entre el día 21 de agosto al 24 de agosto del 2023 con los siguientes códigos: 1.1.1 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO. 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. JP/SEG 8.1.1.1 identificación comportamientos y actitudes personales. 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales. 1.2.2 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad. 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. JP/SAL 5.4.1.3 Emprender acciones que faciliten incorporar hábitos de vida saludable en su vida. 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización. 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores. 11.1.1 PAD JUR Fundamentos jurídicos del PAD. 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras. 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos. 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. 2.1.3 PAD PROD Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad. 7.3.1.1. Conocimiento del estado. 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT. 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio. 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales. 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social. 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera. 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 3.6.1.2. Beneficios de actividades culturales, recreativas y deportivas. 3.1.1.3. Avance de resignificación de imaginarios. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares. 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857 — CONTRATO No. 1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este mes se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, donde se realizó contacto con los representantes de las siguientes instituciones: • Profesor Fabian Hueso del programa Maestro Itinerante de la UNAD. (Reunión comité ARN-Maestro itinerante el día 18 de agosto del 2023). • Profesor Oscar Cabezas de la IE La Libertad del municipio del Retorno. (Encuentro presencial el día 10 de agosto del 2023 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesora Angela Esther Burgos Solano del Centro De Educación De Adultos Carl Friedich Gauss. (Mediante contacto virtual el 9 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Jorge Correa de la IE Indígena Lagos del Dorado del municipio del Miraflores. (Mediante contacto virtual el 9 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Roa de la IE Jose Miguel Lopez Calle del municipio del San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el 9 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Linares de la IE Jose Celestino Mutis del municipio de San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el 9 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesora Angelica Franco del programa Tejiendo Saberes. (Mediante contacto virtual el 23 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Rector Jhony Espitia de la IE Antonio Nariño del municipio de El Retorno. (Mediante contacto virtual el 9 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Instructor Oscar David Villamarin de la formación técnico en peluquería del SENA. (Mediante contacto virtual el 15 de agosto del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-54). • Instructor Edwin Aguilar de la formación técnico en conservación de recursos naturales del SENA. (Mediante contacto virtual el 14 de agosto del 2023 se solicita al instructor él envió del acta para cierre de la matrícula de la PPR que registra en SIRR). Con la finalidad de realizar el seguimiento de asistencias del mes de julio y la evolución de las PPR asignada que se encuentra vinculadas en cada una de las instituciones mencionadas.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de las actividades del presente mes se valida la vinculación a salud de las PPR asignadas, encontrando PPR con afiliación en otros municipios diferentes a su lugar de residencia, a quienes se les brindo asesoría para traslado de EPS, de igual manera se socializaron las ofertas en el sector educativo a las PPR objeto aun de este beneficio, evidenciando en SIRR el registro de las siguientes matriculas a la fecha se tienen cuatro PPR y un PAD participando del modelo educativo maestro itinerante de la UNAD, una PPR en el Centro De Educación De Adultos Carl Friedich Gauss, tres PPR que se encuentran matriculados en la IE La Libertad, dos PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Celestino Mutis, una PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Miguel Lopez, una PPR del municipio de Miraflores en la IE Los Lagos, una PPR del municipio de Calamar en la IE Carlos Mauro Hoyos, tres PPR, una PAD y una persona de la comunidad vinculados a la estrategia Tejiendo Saberes y una PPR matriculada en la IE Antonio Nariño. También se realiza la socialización de las ofertas de formación para el trabajo a las PPR objeto de este beneficio, se videncia en el sistema SIRR a una PPR participando en un técnico en peluquería en el SENA y una PPR en un técnico en Cocina en el SENA.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes de agosto se realiza la presentación de una carpeta de benéfico de inserción económico de una PPR del municipio de San Jose del Guaviare en para la prestación de transporte fluvial a pasajeros y alquiler de motor, registro que se evidencia en SIRR con la creación del mismo el día 9 de agosto del 2023 y envió de la carpeta digital mediante correo electrónico a la asesora de reintegración el día 18 de agosto del 2023. Se adelanta la identificación de PPR de la población asignada que cumplen con los requisitos para tramitar el beneficio durante la vigencia del año 2023 en el Grupo Territorial con la finalidad de ir tramitando una carpeta para el mes de septiembre, así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento a dos unidades de negocio la cual se logra realizar la visita a una con registro en SIRR el día 21 de agosto del 2023 la cual cuenta con todos los insumos recibidos y vienen administrando de forma adecuada, la otra unidad de negocio la visita queda por establecer ya que no se logró contactar a la PPR, se deja registro del seguimiento en SIRR del día 21 de agosto. De igual manera se tiene PPR priorizados para gestión de la unidad de negocio, que se viene sensibilizando y acompañando en el proceso.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el desarrollo de las actividades de este mes no se presentaron novedades de riesgo en seguridad para la población asignada, sin embargo, en las diferentes asesorías brindadas se les ha socializado el protocolo de atención a casos de riesgo dispuesto por la ARN y otras entidades en caso de requerirse activarse. A si mismo se viene realizando el respectivo seguimiento con los participantes que tienen casos de riesgos abiertos y que aún no tienen respuesta por la UNP. En la atención de mes se realiza seguimiento al estado de salud a PPR por medio de la actividad realizada a la PPR el día 16 de agosto del 2023 de acuerdo a la planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 quien reporta que se encuentra en un tratamiento de parálisis facial.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el presente mes de agosto se realizan todas las gestiones pertinentes en SIRR para la culminación de una PPR donde se realiza actualización de concepto en las dimensiones: personal, productiva, familiar, habitabilidad, educativa, salud, seguridad y ciudadanía. Actualización de beneficio de salud, estrategia POST, aplicación de los códigos CID, DC-PDT y EV-PDT, registro de culminación del beneficio psicosocial, evaluación del plan de trabajo y las demás validaciones para el cumplimiento de la postulación para la culminación exitosa de la ruta de la PPR. Mediante correo electrónico el 15 de agosto del 2023 a la asesora se solicita la validación por parte del Jurídico, coordinador y asesora para la culminación exitosa de la PPR. Quedando pendiente el cierre del proceso con el estado de CULMINADO.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el desarrollo de actividades del mes de agosto no se realizó participación en acciones y escenarios locales de convivencia, sin embargo, se estará a disposición de hacer parte de la implementación. Se realiza mediante acta de reunión el día 25 de agosto del 2023 cuarto encuentro con el Club de Futbol Bogotanos encargados del servicio social para el año 2023 “Espacios agradables de reconciliación en los escenarios deportivos del Club Bogotanos Futbol” donde se realiza seguimiento y acompañamiento a las personas en proceso de reintegración vinculadas al servicio social.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857 — CONTRATO No. 1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de agosto se evidencia por medio de correo electrónico recibido el día 23 de agosto del 2023 con la base de desembolso del 19 de agosto, 1 PPR con segundo desembolso de reintegración, 6 personas del proceso de atención diferencial con apoyo al sometimiento, 2 personas de Justicia y Paz con apoyo económico por psicosocial, 8 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por psicosocial, 9 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por formación académica, 1 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por componente especifico. Se tienen 21 personas en proceso de reintegración con beneficio de inserción económica, 25 personas en proceso de reintegración que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial, 30 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación Académica y 25 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes en curso no se reporta casos de gestión interna.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de agosto se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 99% de la población activa, se realizaron los seguimientos de unidades de negocio en los tiempos establecidos, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vincular la población objeto del beneficio, al igual que el beneficio de formación para el trabajo, así mismo se realizó la atención presencial de la población asignada, se realizó el seguimiento de los acuerdos en los tiempos establecidos, se adelantaron las actas para la culminación y/o terminación de beneficios según verificación con la asesora de ruta, en cuanto a cierres de procesos de matrículas de formación academia y formación para el trabajo, se encuentran al día. Así mismo se cuenta con los registro respectivos en las planillas de atención psicosocial, formación educativa y formación para el trabajo para posterior entrega al área de archivo para su respectivo proceso.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el desarrollo de las actividades evidenciadas en las planillas de asistencia de activades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 y en las actividades registradas en ARPA del mes de agosto se evaluó el contexto actual de las PPR en las ocho dimensiones de las personas en proceso de reintegración y sus familias a fin de concertar las actividades propuestas teniendo en cuenta cada caso según su particularidad, validando intereses en el área educativa, en el área familiar, personal, en el área productiva, y verificando su estado de afiliación en el Adres, a fin de realizar las gestiones pertinentes en los avances dentro de la ruta de reintegración, de igual manera se identificaron las características dentro de los planes de trabajo y planes de acciones donde se cuenta con PPR, PPR-E y PAD con enfoque étnico, desvinculados, de género, población LGBTI y enfermedad de alto costo, en las cuales se establecieron acuerdos identificando los recursos con que cuentan que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, para las personas desvinculadas, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de agosto se elaboraron los siguientes informes y documentación: *El día 3 de agosto se realiza caracterización de las necesidades e intereses de los equipos de los GT para la implementación de la estrategia del cuidado psicosocial vigencia 2023. *El día 10 de agosto se realiza entrega de gestión documental del periodo 1 de julio al 31 de julio del 2023. Se realiza por medio de correo electrónico él envió de solicitudes de desplazamiento del mes de septiembre. Se realiza envió por medio de correo electrónico reporte de novedades del mes de julio del 2023. *El día 15 de agosto se realiza por medio de correo electrónico el envío de informes de desplazamiento de los días; el 4 de agosto al municipio de Calamar, el 8 de agosto hacia el municipio de El Retorno y el 11 de agosto al municipio de Puerto Concordia. *El día 18 de agosto se realiza por medio de correo electrónico el envío de informe de desplazamiento de los días 16 y 17 de agosto hacia el municipio de Mapiripan. *El día 29 de agosto se realiza por medio de correo electrónico se entrega de informe de actividades correspondiente al mes de agosto. Durante el mes de agosto se asiste a las siguientes actividades y reuniones: * El día 2 de agosto se asiste de manera presencial a Diplomado de Genero con la Unión Europea. * Los días 2 y 3 de agosto se asiste de manera presencial en GT Guaviare a reunió de equipo ARN Guaviare agosto 2023. * El día 3 de agosto se asiste de manera presencial a mesa de generación de ingresos. * El día 9 de agosto se asiste de manera virtual a videoconferencia informe de avance de justicia y paz. * El día 10 de agosto se asiste de manera presencial a capacitación en primeros auxilios emergencias e incendios GT Guaviare. * El día 18 de agosto se asiste de manera virtual a comité mensual ARN Guaviare-Maestro Itinerante.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el presente periodo se realiza la gestión de 1 acta culminación del componente de salud con registro en SIRR el 15 de agosto del 2023, se realiza la creación de 5 matrículas de formación académica con registro en SIRR el día 28 de agosto del 2023, se realiza la creación de 1 matrícula de formación para el trabajo con registro en SIRR el día 28 de agosto del 2023, se realiza la gestión de 3 actas de culminación por formación académica con registro en SIRR el día 18 de agosto del 2023, se realiza la gestión de 1 acta de culminación por formación para el trabajo con registro en SIRR el día 18 de agosto del 2023, seguimiento ISUN a 2 unidades de negocio con registro en SIRR el día 21 de agosto del 2023. Se realizó mediante la aplicación de ARPA: 9 encuesta de hábitat aplicadas los días 8 de agosto, 9 de agosto, 10 de agosto, 15 de agosto, 16 de agosto, 18 de agosto, 19 de agosto y 23 de agosto, 17 encuestas de empleabilidad aplicadas los días 3 de agosto, 4 de agosto, 8 de agosto, 9 de agosto, 10 de agosto, 14 de agosto, 15 de agosto, 16 de agosto, 18 de agosto, 23 de agosto, 27 de agosto y 29 de agosto. Para este periodo se evaluaron 39 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA entre el día 21 de agosto al 24 de agosto del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo y 1 plan de acción registros que se evidencia en SIRR el día 24 de agosto del 2023, se pasaron 7 planes de trabajo de elaboración a ejecución registros que se evidencian en SIRR el día 28 de agosto y el 29 de agosto del 2023, se realizó la evaluación de 1 plan de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 15 de agosto del 2023 y evaluación de 1 plan de acción por traslado a otro GT registro que se evidencia en SIRR el día 28 de agosto del 2023, se realiza la actualización del concepto de reintegración de 1 PAD que realiza su traslado a otro GT registro en SIRR el día 29 de agosto del 2023 y de 1 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 15 de agosto del 2023. Gestión en SIRR de culminación a una PPR el día 15 de agosto del 2023. Se registró con oportunidad y veracidad la información en el SIRR, donde se actualizo el registro de ubicación de 43 PPR asignadas con dichos reportes, según los lineamientos y directrices para el registro oportuno de la información de los PPR en SIRR que permitan adelantar las acciones de avance en su ruta. Mediante correo electrónico a técnico administrativo se le solicita el día 14 de agosto del 2023 cierre de matrículas de formación para el trabajo creadas en otro GT.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo con las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Recopilando la documentación generada en la atención de los PPR, reuniones con otras entidades, planillas e historias de los PPR. Gestionando así los soportes que garanticen el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello es importante seguir motivando y sensibilizando a las personas en proceso de reintegración con el objetivo de promover la entrega de sus documentos. Así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, proceso que se adelanta desde el 1 de agosto al 30 de agosto del 2023 para ser entregado el 5 de septiembre del 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en el departamento del Caquetá y conforme la normatividad vigente y aplicable. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Edna Liliana Romero Trujillo
Firmado digitalmente por Edna Liliana Romero Trujillo

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Egidio Suarez Melo
Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Agosto 31 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co